

3. INICATIVAS NACIONALES DESPUÉS DE OCURRIDO EL HURACÁN MITCH

En las páginas siguientes, se presentan los resultados de las consultas de acuerdo con los componentes, aspectos y criterios que los organizadores del evento Mitch +5 Regional han diseñado. Previo a la información de cada componente, se elabora un breve análisis de los contenidos, que sirve de base para los comentarios finales.

Como punto de partida para dicho análisis y con base en los resultados de Foro Nacional Mitch +5, es conveniente señalar que el M. E., argumento original de la iniciativa de evaluación, no tuvo la difusión necesaria en el país como para que lo identifiquemos como el eje dinamizador de las políticas públicas o de las actividades concretas de las instituciones, en materia de reducción de los desastres en los últimos cinco años, no obstante que en forma independiente, algunos actores generaron iniciativas que procuraron rescatar los contenidos del M. E. especialmente para completar sus ejercicios de planificación sectorial.

Por lo tanto, la evaluación del caso costarricense acerca de las políticas y acciones desarrolladas en materia de reducción de los desastres en estos años, denominados la etapa post Mitch, inicia con el reconocimiento de que las mismas no constituyen actos concientes y coherentes de inserción en una estrategia de dimensión regional. Estas constituyen más bien respuestas coyunturales del ámbito nacional al problema, que bien pueden haber tenido al evento de Mitch como un hito histórico, a partir del cual se abrieron las condiciones políticas para que los actores nacionales interesados realizaran movimientos de oportunidad que gestaron cambios, y muchas de las iniciativas que vieron la luz en este periodo, ya formaban parte de propuestas que estaban en camino antes de los sucesos de Mitch.

En tal sentido, el informe aquí presente, toma como ejes de ordenamiento de sus contenidos, los componentes que forman parte del M. E. pero bajo ningún concepto deben tomarse como resultado del mismo. Igualmente, el documento se elabora con base en la información aportada por los participantes al Foro, lo que eventualmente implica que algunos de los contenidos sugeridos por los organizadores del Foro Regional sean omitidos, en vista de ser temas no abordados.

3.1. ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES

3.1.1. Representatividad Sectorial

El mayor peso de la convocatoria al Foro Mitch +5 lo tuvo la representación sectorial, habiendo participado: Agricultura, Salud, Vivienda y Asentamientos Humanos, Transportes, Educación, Social, la representación del Sector Ambiental, en la participación del Instituto Meteorológico Nacional y las instituciones ligadas a la respuesta a emergencias, que constituyen un sector no formalizado. El sector municipal fue omitido en la convocatoria inicial al Foro, pero luego, mediante la reunión de validación, fue convocado y aportó su información, mediante una representante.

En tal sentido, los cuadros siguientes recogen los puntos de vista de estas representaciones, ordenados por sector. Los criterios emitidos por los representantes instituciones acerca del papel de la CNE como coordinador del Sistema Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, así como de sus programas, se presentan en el Cuadro N° 12 correspondiente al Sistema Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

Deberá observarse que este componente es el más extenso, y que los representantes emitieron la mayor parte de sus criterios a partir de este componente. Una primera intención fue la de desagregar parte de la información en los otros componentes, con el ánimo de “descongestionar” el presente. No obstante, era evidente que al hacerlo se perdería la riqueza de contenido, respecto al aporte que cada sector hace en todos los ámbitos de gestión. Por tal motivo, es prudente que la lectura de la información de este componente se realice teniendo presente los posibles alcances y referencias a contenidos de los otros componentes.

3.1.2. La Visión de Conjunto

Como elemento de análisis cabe señalar que los mecanismos de inserción de los sectores e instituciones a la problemática son particulares a cada uno, incluso en lo relacionado con los mecanismos de conducción y organización interna, debido a que como bien lo señalan los representantes, el tema de gestión para la reducción de los desastres, aún no forma parte de una política coherente y sistemática que abarque la participación de todos. No obstante, coinciden en señalar a la CNE como el referente institucional, a partir del cual se articula o se debe articular la labor interinstitucional e intersectorial. En tal sentido, existe para la CNE una legitimidad reconocida, para realizar su función de coordinación del Sistema Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, tal y como lo establece el marco legal en vigencia desde el año 1999, cuando fue reformada la Ley Nacional de Emergencia.

La principal debilidad admitida por los representantes sectoriales es la falta de recursos financieros y humanos, en tanto que los principales retos y obstáculos se mencionan en torno a las limitaciones de los marcos legales, tanto en lo referido a los alcances de la Ley Nacional de Emergencia, N° 7914 de 1999, como los que rigen a las otras instituciones. Suman a ello la necesidad de mejorar o fortalecer el ambiente de motivación y sensibilización política, la incorporación de los programas al proceso de planificación institucional y la adquisición de la tecnología necesaria para fortalecer la gestión.

Sin embargo, lo que más llama la atención, y será elemento de provecho para el análisis posterior, es que la mayor parte de los representantes exponen una serie de políticas, programas y acciones que no están directamente orientados al tema de los desastres, pero por su vínculo con el tema de reducción del riesgo, por su incidencia en el desarrollo nacional, en especial porque buscan el fortalecimiento de capacidades institucionales y el bienestar de la población en condiciones de pobreza, en el marco de programas diversos, que a la larga contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad, los consultados hacen la relación.

De tal modo, se da una permanente coincidencia en dos aspectos: en las demandas de recursos, de tecnología, información y capacitación y en la necesidad de introducir el concepto de gestión del riesgo en sus propios programas en forma permanente.

Tales posturas de parte de los representantes sectoriales, nos parecen conceptos de calidad, en la medida que desbordan las visiones etapistas del antes, durante y después, que en el pasado alimentaron la planificación en materia de desastres y permiten asumir el tema en una concepción más ambiciosa: como una política pública articulada al proceso de desarrollo del país.

En tal sentido, lo conveniente al avance y buen funcionamiento del Sistema, es que incorpore sus iniciativas, es decir, las propuestas de gestión en materia de desastres, al Plan de Desarrollo del país, y que opere como una estructura articulada al esquema de planificación nacional, de modo que el tema sea asumido como una responsabilidad del Estado y no de una institución en particular.

Quizá, habría sido necesaria la participación en el Foro de más representantes del sector no estatal a efecto de obtener una visión más crítica de las demandas no cubiertas y de la imagen institucional; no obstante, la radiografía que se extrae de la información aportada por los que sí participaron es bastante clara y generosa, en general expresa una actitud ambiciosa en torno a la atención y manejo de los conceptos de riesgo y reducción de desastres, que se puede traducir, con el apoyo necesario, en una gestión positiva.

A continuación se presentan los cuadros con la información de los sectores, consecuente con el primer componente:

CUADRO N° 5

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR AGROPECUARIO

Hoja: 1

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE	POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
Política	1. Falta de recursos humanos y económicos.	1. Ley Nacional de Emergencias	Creado un Programa Sectorial de Gestión de Riesgos: Talleres especializados, cursos, acceso y disseminación de información, interacción con la CNE y otras instituciones.	10 proyectos a consideración de donantes e instancias de cooperación técnica internacional (FAO, JICA, BID, PNUD, CEPREDENAC, Cooperación Peruana.	Propuestas: Integración con el Sector financiero y de seguros, para darle congruencia, consistencia y sostenibilidad.	1
	2. Incrementar la sensibilidad a nivel de la jerarquía política y técnica.	2. Políticas para el Sector Agropecuario Costarricense 2002-2006	Fortalecimiento de las capacidades de prevención y atención de emergencias en el medio rural	Estrategia Sectorial y estrategia para ENOS.	Incorporación explícita en la agenda política y técnica de las instituciones, tanto a nivel central como a niveles regionales.	1
	3. Fortalecer la capacidad técnica sectorial con relación al tema de los desastres.	3. Acuerdos de la XX Cumbre Presidentes centroamericanos de Guatemala-1999: Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres.	Desarrollo de planes, programas y proyectos con participación de la población e instituciones públicas y privadas en gestión de riesgos y prevención de desastres	CORECA: La gestión del riesgo es tema de agenda de los dos Consejos de Ministros que operan en la región centroamericana (CAC y CORECA).	Aplicación de la obligatoriedad institucional de la formulación de planes de contingencia por tipología de eventos, tanto a nivel central como regional.	2
		4. Acuerdos XXII Cumbre de Costa Rica de dic del 2002: Marco Estratégico para enfrentar la situación de inseguridad alimentaria y nutricional asociada a las condiciones de sequía y cambio climático	Incentivar la articulación de comités de desastres en las comunidades campesinas, partiendo de programas de capacitación y formación en gestión de riesgos y prevención de desastres.	CORECA: La reducción de vulnerabilidad ante amenazas naturales es de las áreas prioritarias en la Agenda de Mediano Plazo del Consejo Agropecuario Centroamericano.	La gestión del riesgo en las agencias intersectoriales.	2

CUADRO N° 5
COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5
ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR AGROPECUARIO

Hoja: 2

ASPECTO	CRITERIO				PRIO- RIDAD
	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE	POLITICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	
		Plan de Acción Agropecuario para hacer frente a Cambios Climáticos 5. Acuerdos del Consejo Regional de Cooperación Agrícola. 6. Acuerdos del Consejo Agropecuario Centroamericano.		CORECA: Gestión del riesgo incorporada en proyectos y programas en los que participa el sector; en gestión integral de los recursos hídricos, en seguridad alimentaria y nutricional. Propuesta de Componente Sectorial presentada a los enlaces de los MAG y SAG responsables de la gestión del riesgo. Se ha generado material básico para la prevención y mitigación de desastres en el sector agropecuario Fortalecido el enfoque multisectorial e interagencial (INCAP, SCAC, CRRH, sector académico, SISCA, OSPESCA, OIRSA, etc.) Sensibilizar a grupos de actores del sector privado, principalmente a agricultores, ganaderos y pescadores en sus propias zonas en las que llevan a cabo su actividad Capacitación, a través de CEPREDENAC y CEPAL a funcionarios del sector agropecuario en medición de impacto (aspecto que amerita ser reforzado)	

CUADRO Nº 5
COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5
ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR AGROPECUARIO

Hoja:3

ASPECTO	CRITERIO				
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	AVANCES	IMPACTO: Aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES
Institucional	1. Carencia de recursos económicos y humanos.	1. Consecución de apoyo económico y técnico.	1. Reconocimiento de la existencia del Programa.	1. Conformación de equipos de trabajo a través de representantes institucionales.	1. Los proyectos del Sector están dirigidos a fortalecer su capacidad operativa y a dar respuesta a los problemas de la vulnerabilidad rural que afectan las actividades agro productivas.
	2. Carencia en la formación para el uso de herramientas como los SIG e interpretación de imágenes sensores remotos.	2. Requerimientos económicos, para personal, compra de computadoras, softwares de SIGs y GPS, para la realización de los estudios de vulnerabilidad.	2. El Programa es un interlocutor válido y demandado en el contexto sectorial, e extrasectorial e internacional.	2. Impartir talleres sobre la temática de riesgo y desastres.	
	3. Carencia de equipo adecuados.	3. Lograr la realización de al menos un estudio de vulnerabilidad por año.	3. Inserción del sector agropecuario en el Sistema Nacional de Emergencias.	3. Acceso a seminarios, talleres y cursos con una representación amplia del sector.	2. Los proyectos propuestos incluyen inversión en equipo, contratación y capacitación de personal.
		4. Requiere estudios de vulnerabilidad, inventariar el impacto histórico de los fenómenos naturales, definir las áreas de interés bajo amenazas y establecer las posibilidades de afectación, las variables meteorológicas y su correspondencia con años análogos.	CORECA: 4. Oficinas de gestión de riesgos o enlaces para atender el tema de la gestión del riesgo en las Secretarías y Ministerios de Agricultura. 5. Secretaría del CAC con un área y un responsable del tema de gestión del riesgo.	4. Elaboración de documentos temáticos y ser parte de un estudio regional sobre el Fenómeno ENOS.	

CUADRO N° 5
COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5
ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR AGROPECUARIO

Hoja: 4

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DEBILIDADES	PROGRAMA	SECTORES PARTICIPANTES	AVANCE	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
PROGRAMATICO		Programa Sectorial de Gestión de Riesgos: Talleres especializados, cursos, acceso y diseminación de información, interacción con la CNE y otras instituciones.	Sector Agropecuario	CORECA: El sector agropecuario centroamericano ha sentido necesidad de operacionalizar la gestión del riesgo para lo cual ha emprendido el desarrollo de instrumentos operativos:	CORECA: Bajar al nivel local y el desarrollo de instrumentos operativos para la gestión del riesgo son dos prioridades importantes para el sector agropecuario.	3
		Desarrollo de instrumentos operativos para la gestión del riesgo		• Balances de abastecimiento y utilización de productos básicos. • Se cuenta con una propuesta para el desarrollo y o fortalecimiento del mercado centroamericano de seguros agropecuarios elaborada en conjunto con el BCIE. • Se han realizado estudios piloto en Nicaragua y Belice para la modernización de los sistemas de estimaciones y pronósticos de productos sensibles. • Se han elaborado matrices con acciones por producto o actividad productiva para enfrentar amenazas naturales.	Fortalecer la capacidad regional para la medición de impacto en alianza con otros sectores (y agencias) es una útil salida para reducir la dependencia que tiene Centroamérica de los organismos internacionales, los cuales han mostrado disposición para colaborar en este empeño.	3

CUADRO N° 6

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR SALUD

Hoja: 1

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE	POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
Política	1. Divulgación del marco estratégico.	Acuerdos Internacionales RESSCAD	1. Prevención, mitigación, preparación y rehabilitación ante situaciones de desastre y emergencia.	Fortalecimiento de la organización institucional para la reducción del riesgo.	Divulgación, seguimiento y evaluación.	2
	2. Divulgación de la política Nacional de salud en desastres.	Política Nacional de Salud. Agenda Sanitaria.	2. Fomentar acciones orientadas a la reducción de riesgos ante desastres.	Planes interinstitucionales. Procedimientos para el manejo de emergencias.		2
		Plan Nacional de Salud. Política Nacional de Salud.		Una Política Nacional de Salud que incorpora el concepto de gestión del riesgo		2
		Agenda Sanitaria. Plan Nacional de Salud.				1
Legal	1. Inadecuada divulgación del marco legal en salud y desastres.	1. Divulgación del marco legal	Ley General de Salud Ley Nacional de Emergencias y Reglamento de Emergencias Nacionales	Disposición de planes sanitarios regionales y locales para la gestión del riesgo.	Estrategia para el fortalecimiento de las responsabilidades de cada institución del sector salud.	2
	2. Débil divulgación de las responsabilidades en saneamiento, vigilancia epidemiológica, control de alimentos y medicamentos.	2. Actualizar la normativa ambiental para incluir acciones para la gestión del riesgo.	Ley y Reglamento de Emergencias. Otros reglamentos vinculantes	Aplicación de la normativa en salud orientada al riesgo en desastres y atención de emergencias.		1

CUADRO N° 6

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR SALUD

Hoja: 2

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	AVANCE	IMPACTO: Aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
Institucional	1. Estructura organizativa del Ministerio no contempla formalmente la oficina para la gestión del riesgo.	1. Incluir dentro de la estructura la oficina	Se ha presentado la propuesta de conformación de la oficina	Presentación de POA.	Creación de la oficina de gestión del riesgo en el Ministerio de Salud.	1
	2. Falta de recursos materiales y económicos	2. No se ha asignado presupuesto propio a la Oficina.	Nombramiento de puntos focales a nivel regional y locales.	Se envió al despacho de la Ministra de Salud la propuesta.	Comunicar a CNE los puntos focales designados por la Regiones y Areas Rectoras de Salud.	2
	3. Deficientes sistemas de comunicación.	2.1. Incorporar o integrar el tema de desastres en los programas de la institución.	Se incluye en presupuesto a través del POA.	Identificación de puntos locales designados		
	4. Limitada promoción del tema de desastres en el quehacer institucional.	2.2. La divulgación en las Regiones sobre la gestión de desastres no ha sido realizada formalmente.	Coordinación con CNE y MINSA para capacitar a Comités Regionales y Locales.	Capacitaciones realizadas.		
	5. Limitada experiencia en el tema del EDAN.	3.1. Capacitar al personal técnico de los diferentes niveles para que se integren en los Comités Regionales de Emergencia y en los Comités Locales de Emergencia.	Realización de Curso sobre Materiales Peligrosos. Programación de Capacitación de Planificación Local.	Elaboración de propuesta para validar en los diferentes niveles. Documentos escritos presentados para validación.		

CUADRO N° 6

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR SALUD

Hoja: 3

ASPECTO	CRITERIO				
	DEBILIDADES	PROGRAMA	SECTORES PARTICIPANTES	AVANCE	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES
Programático	1. Limitada inclusión de programas de gestión del riesgo.	1. Implementar sistema georeferencial para atención de emergencias por riesgos químicos (proyecto).	Nacional, 911, INS, MINSA(regional), ONG's.	Propuesta de proyecto presentada.	Establecer Planes y Programas para cada área de trabajo.
		2. Proyecto de Cambio Climático y Sector Sísmico.	Instituto Meteorológico, Sector Hidrico, Sector Educación, Universidades, Agroindustria y Vivienda.	Inicio del proyecto	Documento redactado
		3. Programa de Concentraciones Masivas.	MINSA, MSP, MOPT, ICODER, Cruz Roja, Municipalidades.	Elaboración de propuesta de decreto y reglamento técnico.	Elaborar nuevo decreto con propuesta técnica
					1
					1

CUADRO N° 7

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR EDUCACIÓN

Hoja: 1

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
Política	Carencia de política estatal y una política educativa en materia de gestión del riesgo	Hay cambios en la cúpula.	Propuesta de la CNE para el desarrollo de un Plan Nacional de Educación.	Inserción del tema de riesgo en el currículo. Inserción del tema ambiental y desastres como eje transversal de los programas educativos.	Ampliar el enfoque de la estrategia de la inserción. Integrar las iniciativas institucionales de muchos actores en un solo instrumento de planificación. Revisión y actualización del Plan en el año 2004.	1 2 2
		Mejorar el marco legal para consolidar la educación para la gestión del riesgo	Propuesta de la Ley Nacional de Emergencia.	Proyecto presentado en la Asamblea legislativa	Acciones sectoriales para promover un Decreto que haga posible el cambio.	1
	Carencia políticas en algunas instituciones del sector.	Articular las instituciones del sector para un direccionamiento adecuado en el tema. No se prevén para que el CENIFE cumpla las regulaciones sobre edificaciones educativas.	Inserción del plan sectorial en el Plan Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. Decreto que modifica las responsabilidades de CENIFE, y permite actuar en materia de prevención y atención.	Existe la propuesta del un Plan Nacional de Educación. Se aplican algunos de los ejes programáticos del plan sectorial propuesto. CENIFE Autorizada para la regulación. Se regula la construcción de escuelas en sitios seguros. Ejecución del Plan de Regulación de la Construcción de Escuelas. Oficios del Consejo Superior de Educación.	Revisión y direccionamiento de la articulación del sector. Ejecución del Plan Nacional de Educación para la Reducción de Riesgos y Desastres.	1 1

CUADRO N° 7

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR EDUCACIÓN

Hoja: 2

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
Programático	Las instituciones no tienen incluido el tema en sus planes.	Inclusión del tema en los planes institucionales del sector.	Plan Nacional de Educación para la Reducción de Riesgos y Desastres.	Infraestructura: Se regula la construcción de escuelas en sitios seguros.	Diseño de un marco operativo del sector para el desarrollo del plan.	1
				Diseño y ejecución de prototipos especiales de escuelas y aulas, bajo normas más seguras, según amenaza sísmica y de inundación. Formación y Capacitación: Formación de equipos regionales de seguridad escolar. Se ejecutan cursos y talleres de seguridad escolar. Desarrollo curricular: Directriz del Consejo Superior para incorporar el tema como un eje transversal desde la educación ambiental. Producción y distribución de materiales educativos. Promoción y Sostenibilidad: Brigadas de seguridad escolar.		

CUADRO N° 7

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR EDUCACIÓN

Hoja: 3

ASPECTO	CRITERIO				
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES
Programático (Universidad de Costa Rica)		En la participación de la Universidad de Costa Rica: Hay dispersión y falta de articulación.	Fuente: El artículo 1 del estatuto orgánico de la universidad. Creación del programa universitario bajo el enfoque de gestión de riesgo.	Se ha logrado incorporar en la agenda de discusión de las universidades el tema de los desastres. Existen 40 unidades académicas que imparten temas relacionados a los desastres.	Regionalizar los programas de educación. Alternativas: Programa de capacitación regional para mejorar la capacidad de investigación y análisis del recurso humano
				Inicio de la maestría de Gestión del Riesgo en Desastres. Creación de la Comisión Nacional de Universidades en desastres (Docencia, investigación y acción social)	Incorporación del concepto de gestión del riesgo en las diferentes unidades académicas, administrativas y sedes regionales.
				Integración de la comisión centroamericana de las Universidades en desastres.	

CUADRO N° 8

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR TRANSPORTE (Y OBRAS PÚBLICAS)

Hoja: 1

ASPECTO	CRITERIO				
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLITICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES
Política		Fortalecimiento de la perspectiva ambiental en el ejercicio de planificación sectorial. Disminuir la vulnerabilidad existente, en los procesos de construcción y reconstrucción de la red e infraestructura vial.	Plan de construcción, rehabilitación y mejoramiento del corredor vial de integración entre Ciudad Panamá y Puebla, México, siguiendo la ruta del Pacífico. SIECA: Los manuales referidos en el Aspecto Legal. ITHO: Iniciativa de Transporte del Hemisferio Occidental. OEA: Mecanismos de Asistencia para Daños y Reducción de la Vulnerabilidad de la Infraestructura de Transporte en Centroamérica ante la Ocurrencia de Desastres Naturales.	Perfiles de proyectos para incorporarlos al Plan Regional. Aplicación de los manuales centroamericanos.	Actualizar el Plan Sectorial en el año 2004.
	Proyecto de la OEA: No se concretó la propuesta nacional después de los talleres para la revisión y validación de los documentos.				1

CUADRO N° 8

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR TRANSPORTE (Y OBRAS PÚBLICAS)

Hoja: 2

ASPECTO	CRITERIO				
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES
Legal	Limitaciones en la aplicación de las regulaciones y leyes en los procesos constructivos en obra pública.	Impulsar el avance en la aplicación de las normas aprobadas.	Normas CR-2000: Especificaciones Generales para las construcciones de caminos, carreteras y puentes. Manuales aprobados por el Consejo de Ministros de Transportes de C.A.: - Manual de Diseño de Pavimentos. - Manual de Normas Ambientales par el Diseño de Construcción y Mantenimiento de Carreteras. - Acuerdo sobre Señales Viales Uniformes. - Manual de Especificaciones para la Construcción de Carreteras y Puentes Regionales. - Acuerdo Centroamericano sobre Circulación por Carreteras. - Manual Centroamericano de Mantenimiento de Carreteras. - Manual Centroamericano de Normas para el Diseño Geométrico de las Carreteras Regionales. - Estudio Centroamericano de Transportes, ECAT.	Todavía no se identifican avances.	Mantener la revisión de los manuales para su actualización
	Desconocimiento de las leyes en materia ambiental y otras normas.				

CUADRO N° 8

**COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5
ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR TRANSPORTE (Y OBRAS PÚBLICAS)**

Hoja: 3

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLITICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
Institucional	Poca interiorización del tema ambiental y de gestión del riesgo dentro del sector.	Fortalecer el ambiente político para formalizar la incorporación de los temas en el ejercicio sectorial e institucional.	Ejercicio puntual de las oficinas para el trabajo separado en: Atención de emergencias y estudios de vulnerabilidad.	Elaboración de la propuesta de capacitación para la inserción de la dimensión ambiental en las actividades del Ministerio de Obras Públicas y transportes.	Divulgación de los manuales en las instituciones.	2
		Fortalecer el ejercicio de planificación sectorial incorporando los ejes temáticos de Armonía con el Ambiente y Gestión del Riesgo.		Estudios de vulnerabilidad desde la Dirección de Planificación Sectorial. Creación de la Unidad Asesora de Atención y Prevención de Emergencias.	Capacitación y sensibilización institucional.	2
Programático	Falta de recursos humanos, financieros, humanos y tecnológicos.		Aplicación de las normas identificadas en el Aspecto Legal.	Determinación perfiles y costos de vulnerabilidad de los principales corredores viales de Costa Rica: Interamericana, costanera.	Trabajos de tesarios en vulnerabilidad de carreteras.	1
	Retraso institucionales para la aplicación de normas y regulaciones que permiten construcciones (burocracia).			Proyecto OEA: Reducción de Vulnerabilidad de la Carretera Panamericana y sus Corredores Alternos.	Tramo Siquirres – Limón y Bara Blanca – Sarapiquí.	5
				Estudio con la LANMAME, para determinar tramos vulnerables de carreteras en la Zona Sur.	Extender los estudios a otras vías.	3
				La ruta Turrialba – Siquirres.	Fortalecimiento de sistemas integrados de transferencia de información.	2
				Seguimiento de daños en infraestructura vial. Capacitación en atención de emergencias. Diseño de procedimientos para la respuesta a emergencias del sector.	Homologación de los formatos para el manejo de información.	1

CUADRO N° 9

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Hoja: 1

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLITICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
Política	Las políticas de mejoramiento barrial son muy débiles.	El problema más complejo es el referente a la población inmigrante que se ubica en zonas de alto riesgo en las ciudades.	Propiciar el desarrollo de asentamientos humanos seguros y sostenibles que permitan mejorar la calidad de vida.	Hasta hoy, desde el año 1987, el Sistema ha propiciado 208 mil soluciones de vivienda. Más de un 85% corresponden a familias en pobreza y pobreza extrema.	Aprobación del Marco legal.	1
	Alto nivel de indocumentación de la población inmigrante, que limita la posibilidad de asistencia dentro de la institucionalidad costarricense.	Un crecimiento horizontal de la Gran Area Metropolitana, de baja densidad, que ha propiciado un uso poco intensivo del suelo y su propiciado encarecimiento, lo que hace poco efectivo los esquemas de subsidio para la vivienda.	Vulnerabilidad física y social. Énfasis en familias de pobreza extrema.	Cerca de un 30% de los bonos se han entregado por el Art. 59, por emergencia, discapacidad, erradicación de precarios y extrema pobreza.	Mapeo de amenazas.	3
	Debilidad del ejercicio de los gobiernos locales. El MIVAH tiene una institucionalidad débil, por haber sido creado por decreto y no por ley. Los programas en las zonas urbanas son sumamente caros.	Incentivar programas de densificación.	Formulación de tipologías de vivienda, acorde con aspectos culturales, ambientales, sociales y económicos. Desarrollo de normas mínimas, tanto las urbanizaciones y las viviendas. Auditorías de calidad para el cumplimiento de las normas. Sistema de subsidios que permite cubrir parte o la totalidad del costo de la vivienda. Prioridad en las familias afectadas por emergencia. (Art. 59 de la Ley del Sistema Financiero y sus reformas, N. 7052)	En elaboración una propuesta de ley de creación del Ministerio que incorpora la posibilidad de influir en el ordenamiento territorial. Una auditoría de calidad y se han inaugurado 18 proyectos de acuerdo con la nueva normativa. Está en proceso la ejecución de la nueva auditoría. El 60% de los recursos del Sistema están orientados a los cantones prioritarios del Plan Vida Nueva.	Retroalimentación al proceso mediante las auditorías.	2

CUADRO N° 9

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Hoja: 2

ASPECTO	CRITERIO				
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLITICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES
Política			Articulación de la política de vivienda con la política social, dentro del Plan Vida Nueva.	En proceso de atención por emergencia, 500 familias (año 2003).	
			Programa de Habitación, aprobado en la Conferencia Mundial de Habitación: Plan de Estambul, Turquía.	Evaluación de los tugurios y los barrios, para la selección de sitios.	
			Rollo, Plan Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos y los PAO del MIVAH.	En marcha un plan de desarrollo urbano.	
			Plan de Acción de A.L. y el Caribe y Plan Subregional de Centroamérica.		
			Acciones de C. R. enmarcadas en las políticas del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), parte del SICA.		
			Fuente: Plan Nacional de Desarrollo.		

CUADRO N° 9

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Hoja: 3

ASPECTO	CRITERIO				
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES
Legal	Falta de controles para la aplicación de la Ley.	Dotar al MIVAH del marco legal y con ellos pueda articular y dirigir al sector y otras instituciones.	Programa de Fortalecimiento Institucional y Sectorial del Plan de Vivienda y Asentamientos Humanos.	En proceso la elaboración de la reforma de Ley.	1
		Darle continuidad a la aplicación de la normativa. Fortalecer los marcos legales atinentes a ordenamiento territorial, con énfasis en planificación urbana.	Decreto de Creación del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos, del 13 de diciembre del 2002.	Actualización del Código Sismico.	
Institucional	Carencia de marco legal. Insuficiencia de recurso humano y capacidades para desarrollar el eje de riesgo. Los instrumentos de coordinación intra y extra sector son muy débiles.	Darle continuidad a los programas. Clarificación de los roles institucionales que elimine la duplicidad y que permita la complementariedad.	Propuesta del nuevo marco legal. Plan Nacional del Sector y el Plan Vida Nueva. Decreto de Creación del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos, del 13 de diciembre del 2002.	En ejecución la actualización del Plan Regional de Desarrollo Urbano de la GAM	1
				Actualización del Plan Nacional de Desarrollo Urbano.	

CUADRO N° 9

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Hoja: 4

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLITICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
Programático	Falta articulación con instituciones, principalmente con municipios.	Financiamiento a las familias de escasos recursos a través de bonos de vivienda cuando han sido afectados por desastres.	Fortalecimiento de los instrumentos de ordenamientos territorial	Dirección de Auditorías de Calidad en el Ministerio de Vivienda.	Aplicación de las normativas señaladas en todos los aspectos.	1
	Intervención de Zopilotes.	Una mayor investigación en ordenamiento territorial, proyectos de asentamientos humanos y vivienda, en particular procesos de densificación de mediana densidad y mediana altura.	Aplicación de protocolo de atención de emergencias para el sector.	Operativización del Plan Nacional de Desarrollo.	Aplicación del Protocolo para la atención de personas que han perdido viviendas en casos de desastres.	1
	Oferta de terrenos aptos para el desarrollo de proyectos que atiendan a familias en extrema pobreza.		Artículo 59 de la Ley.	Se han iniciado el diseño y la construcción de proyectos de vivienda en áreas de riesgo con criterios de gestión de riesgo.	Fortalecer los sistemas de información geográfico, tanto para la identificación de la amenaza como para las áreas potenciales de desarrollo.	1
				Creación de protocolos para la transferencia de información sobre variables relacionadas a la gestión de riesgos y derecho a guardar la autoría de dicha información. (experiencia generalizada en todas las instituciones).	Elaborar una propuesta para atender a la población migrante en zonas de riesgo, regularizando su estatus migratorio.	1

CUADRO N° 10

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR SOCIAL

Hoja única

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
Política		Recursos económicos y humanos insuficientes. Insuficiente coordinación y compromiso institucional.	Fortalecer la capacidad de las instituciones para cumplir con el Plan de Vida Nueva. Fuente: Plan de Desarrollo Social.	Reducción de la vulnerabilidad, en lo económico y lo social.	Establecer a las instituciones la obligación de participar.	1
Institucional	Una insuficiencia de recursos humanos, tecnológicos y presupuestarios necesarios para llevar a cabo, con éxito, la aplicación del Modelo. Falta orientación a la prevención.	El carácter asistencialista de la atención de emergencias.	Plan Vida Nueva.	Desarrollo de un modelo de intervención integral para 1994. Componente presupuestario de atención de emergencias en el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Creación de una estructura programática que responde a una atención integrada e integral, orientada a la reducción de la vulnerabilidad de las familias y comunidades.	Orientar el componente presupuestario de atención de las emergencias y otros, hacia la prevención y la gestión del riesgo.	1

CUADRO N° 11

COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5 ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR MUNICIPAL

Hoja: 1

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
Política	Ausencia de una política municipal para el trabajo en gestión local del riesgo.	Romper con el centralismo en la toma de decisiones.	Acuerdos municipales (Alcaldes y Concejos Municipales). Convenios de cooperación entre municipalidades que comparten cuencas hidrográficas. Acuerdos de la Unión de Gobiernos Locales.	Disposición de personal y recursos para implementar el plan a nivel municipal.	Acercamiento entre la CNE y las municipalidades mediante una Red de Gestión de Cuencas.	1
	Ausencia de una política del Gobierno Central y de la CNE hacia el Sector Municipal.	Debilidades en el poder local Construir una política local de riesgo desde el pensar municipal y con orientación a un enfoque de ordenamiento territorial.		Algunas municipalidades han desarrollado esfuerzos en prevención, atención y rehabilitación. Algunos esfuerzos con transferencia de información de amenazas, de la CNE y las municipalidades.	En el Área Metropolitana, zona de San José, trabajar con la COTAN, que la integran 14 alcaldías, en el marco de la Confederación de Alcaldías.	
Legal	Desconocimiento del marco de competencia municipal en gestión y manejo de marcos normativos que la cuerpan y apoyan.	Definir en el nivel político, administrativo, legal y técnico la intervención municipal para cada uno de los subsistemas que establece la Ley.	Ley Nacional de emergencia Reglamento de Emergencias Nacionales. Código Municipal Leyes afines	Participación en el proceso de planificación territorial y en la atención de emergencias.	Elaborar una estrategia para la gestión del riesgo desde las municipalidades.	1

CUADRO N° 11

**COSTA RICA: INFORME NACIONAL MITCH +5
ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES: SECTOR MUNICIPAL**

Hoja: 2

ASPECTO	CRITERIO					PRIO- RIDAD
	DEBILIDADES	DIFICULTADES Y RETOS	FUENTE, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	IMPACTO: avances, aplicación, efectividad	PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES	
Institucional	Faltan recursos: tecnología, personal técnico y profesional. Problema de ordenamiento, acceso y sistematización de la información territorial.	Asignación de recursos de acuerdo con las disposiciones de la Contraloría General de la República. Transferencia de conocimientos e información a nivel local. Formación y capacitación de personal.	Asignación de recursos del presupuesto ordinario. Capacitación y redes de información y adquisición de tecnología. Programa permanente de personal y capacitación del personal municipal en la temática de gestión del riesgo.	Respuesta municipal técnica y profesional con visión de futuro. Retroalimentación y fortalecimiento del compromiso municipal.	Compromisos municipales para que el tema de gestión del riesgo sea un eje transversal de su labor. Acciones de sensibilización municipal para la inclusión del tema en la estructura, en programas y proyectos. En el seno de la COTAN se abra un espacio permanente a la problemática y el desarrollo de programas conjuntos. CNE y el Instituto de Fomento Municipal deben desarrollar una propuesta de fortalecimiento para trabajo municipal en el tema.	
Programático	Ausencia de un programa de prevención y atención de emergencias en el nivel municipal.	Institucionalizar el tema.	Disposiciones políticas y administrativas. Parte de las políticas institucionales y de planificación estratégica se encaminan a cumplir las responsabilidades	Algunas de las municipalidades realizan labores en materia de emergencia. Algunas municipalidades han incorporado elementos de riesgo al proceso de planificación urbana y al otorgamiento de permisos. Un alto porcentaje participa de los comités de emergencia.	Asegurar acuerdos de concejos municipales y alcaldes para considerar la problemática.	
Financiero	Escasez presupuestaria de las municipalidades.	Disponer de presupuesto asignado a las alcaldías.	Asignación de recursos del presupuesto ordinario	Disposición permanente de recursos para atender emergencias en algunas municipalidades.	Programas y proyectos de intervención en los ejes social, ambiental, infraestructura y servicios.	